



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y social el "Taller de escritura de cuentos cortos, relatos breves, poesías y textos periodísticos" que en el marco del Proyecto "Despertares", se realizó con los internos de la Colonia Penal U5 de General Roca, durante los meses de agosto a noviembre de 2005.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 293/2006